

## REUNIÓN MESA FORMACIÓN

16/12/2025

El pasado martes tuvo lugar la reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Formación de la AEAT. La AEAT presentó los datos relativos a la ejecución provisional del presupuesto destinado a cursos, que sigue la senda de los datos presentados en la anterior reunión. Por el momento, no se han ofrecido datos sobre la ejecución del presupuesto destinado a La Academia.

### CURSOS DE APOYO A LA PROMOCIÓN INTERNA EN EL AULA VIRTUAL

A pesar de que los cursos de preparación de la promoción interna al CTH incluyen los tres ejercicios, los Técnicos que quieren preparar la promoción al CSIHE **únicamente pueden acceder a la preparación del tercer ejercicio.**

Actualmente, hay 3.078 alumnos matriculados en los cursos de apoyo a la promoción interna ofrecidos en el Aula Virtual. De ellos, han realizado seguimiento real de los cursos un total de 2.551. Sin embargo, **los 350 técnicos matriculados en el curso de preparación del 3º ejercicio de CSIHE han participado de forma efectiva en el mismo**, lo que revela un interés real en la preparación de la oposición, en contraste con la formación para el acceso a otros subgrupos.

Este **interés real de los técnicos por promocionar** coincide con la **necesidad acuciante de la AEAT de reponer las plazas del cuerpo de inspectores**, que van a quedar vacantes a causa de las jubilaciones. Sin embargo, ello no tiene su reflejo en el presupuesto que la AEAT destina al fomento de la promoción interna al CSIHE.

El coste total de los cursos de promoción interna ofrecidos en el Aula Virtual asciende a 43.915 euros. El coste del curso de promoción interna al CSIHE asciende a 3.500 euros. Es decir, **al 11% de los alumnos se destina tan sólo el 8% del presupuesto.**

La conclusión es clara: **la AEAT destina comparativamente al proceso selectivo más complejo, menos presupuesto que al resto.** Y la consecuencia también: el material que no se ofrece en la casa, **los opositores tienen que pagarlo fuera**, a diferencia de lo que ocurre con los compañeros que promocionan a otros subgrupos, y que sí tienen acceso a la preparación de todos los ejercicios de la oposición.

Según los datos facilitados por la AEAT, **se están dotando de mayores recursos por alumno a determinados cursos del Plan de Formación Continua, que a la preparación de la promoción interna al CSIHE.** Baste este ejemplo para ilustrarlo: a los cursos “EA153 Gestión del estrés con Mindfulness”, y “EC296 Reducción del estrés basado en el Mindfulness (MBSR)” se han

destinado un total de 3.328 euros, para 239 participantes. El mensaje subliminal que manda la AEAT a los opositores es claro: mejor no estresarse con la promoción interna al CSIHE.

## LA ACADEMIA: UN PEQUEÑO PASO ADELANTE

Como respuesta a las peticiones formuladas por GESTHA, la Administración ha comunicado la **creación de un curso piloto en La Academia para la preparación del 4º ejercicio de CSIHE, a partir de 2026**. Para ello, se va a realizar una encuesta entre los alumnos con la finalidad de buscar el formato que mejor se adecúe a sus necesidades.

Valoramos de forma muy positiva este paso adelante. GESTHA ha manifestado en múltiples ocasiones que **la sola preparación del dictamen, en la práctica, equivale a no ofrecer la preparación de los exámenes de acceso al CSIHE**. Tanto el tiempo necesario para preparar cada prueba, como el número de aprobados en cada una de ellas, evidencian que el grueso de la dificultad se sitúa en los exámenes 4º y 5º.

No obstante, no nos conformamos. GESTHA ha trasladado en esta reunión las siguientes peticiones en relación con La Academia para la promoción interna al CSIHE:

- Que La Academia asuma también la preparación del quinto ejercicio de la oposición.
- Que se facilite la entrega de los temarios de todos los ejercicios.
- Que todos los empleados que soliciten participar en La Academia para la preparación de la oposición al CSIHE sean admitidos en la misma.

## OTRAS CUESTIONES

La Administración ha informado de su intención de **modificar el sistema de evaluación de los cursos**, de manera que únicamente puedan evaluarlos aquellos alumnos que hayan realizado un porcentaje elevado del curso, con el objetivo de mejorar la calidad y fiabilidad de estas valoraciones.

Asimismo, se ha anunciado que **se va a permitir el acceso a los cursos durante todo el año natural**, desde el momento de la matriculación, eliminando la fecha límite de acceso que existía hasta ahora.

La AEAT ha realizado un análisis de los cursos ofrecidos hasta ahora (contenido, seguimiento de los mismos), optando por **eliminar 22 cursos**, que se estiman innecesarios, bien por estar desactualizados o bien por no tener seguimiento.

Se incorporan **11 nuevos cursos**, entre los cuales se ofrece una batería de cursos ofrecidos por la Unión Europea y la OCDE, que se podrán seguir en las plataformas de los propios organismos, través de la Intranet corporativa.

18 de diciembre de 2025